

MULTISERVICE

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO 2007

Guayaquil, 20 de marzo de 2008

A los señores Miembros de la Junta General de Accionistas de:
Multiservice S.A.

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O. 44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **MULTISERVICE S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2007.

CONTENIDO

Área Financiera

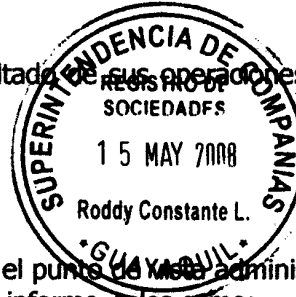
Las actividades realizadas por la compañía MULTISERVICE S.A. durante el año 2007, fueron:

1. La compañía obtuvo ingresos por servicios de asesoría por el valor de US\$ 14,490.00, incurrió en costos de personal por el valor de US\$ 21,967.38 y sus gastos de operación fueron de US\$ 9,654.08 lo que ha generando una pérdida de US\$ 17,131.46.
2. La situación financiera de la compañía como resultado de sus operaciones, no es halagadora.

Área Administrativa

Durante el año 2007 hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameritan una ampliación en el presente informe, tales como:

1. En el mes de junio la compañía decidió liquidar a su personal, el cual fue contratado por nuestro cliente GUIMSA.
2. Para el año 2008 se suscribirá un convenio de purga de Mora Patronal con el IESS a 3 años, a fin de cumplir con las obligaciones pendientes mantenidas con esta institución.



Ave.10 de Agosto 211 – 2do. Piso
Casilla Postal (P.O. Box) 09-01-1008
Tel. 232 1315 – Fax (593-4) 2325 838
E-mail: audito@guimsa.com
Guayaquil - Ecuador

MULTISERVICE

Disposiciones legales

Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos y disposiciones emitidas por la Junta General y cumplido con todas las leyes, reglamentos y disposiciones fiscales, gubernamentales y municipales que regulan nuestra actividad comercial.

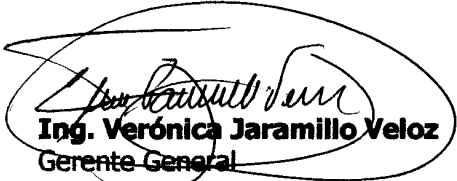
La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Conclusiones y recomendaciones a la Junta General

Soy del parecer que para el próximo año, se deberá mantener un criterio conservador en las actividades de la empresa. I

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2007, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Ing. Verónica Jaramillo Veloz
Gerente General



Ave.10 de Agosto 211 - 2do. Piso
Casilla Postal (P.O. Box) 09-01-1008
Tel. 232 1315 - Fax (593-4) 2325 838
E-mail: audito@guimsa.com
Guayaquil - Ecuador